

CIRCULAR Nº 1/2022

20 de enero de 2022

#### DIVISIÓN DE HONOR ALMERIENSE 2022

Se incluye en esta circular el calendario de División de Honor. Los órdenes de fuerza, capitanes y locales de juego de los equipos en División de Honor Provincial, están disponibles en la web [www.gefe.net](http://www.gefe.net) en la sección de ALMERÍA.

- Los equipos son responsables de lo que reflejan los datos grabados en GEFE. Una incorrección en los mismos -por ejemplo en el Elo y el respeto de la regla de los 100 puntos- no quedaría exenta de responsabilidad en caso de detectarse posteriormente, por lo que se recomienda que todos los equipos comprueben el ELO de sus jugadores en el listado de septiembre que puede no coincidir con el que aparece en GEFE si el jugador no tiene asignado el código regional.
- Para ser alineado es necesario figurar como FEDERADO en la parte pública de GEFE. Si figura como PROVISIONAL no puede ser alineado y debe reclamarse a la delegación provincial.
- La inclusión de nuevos jugadores está permitida hasta antes de la 4a ronda, siempre que no se haya completado el máximo de 15 jugadores en el orden de fuerza. Para poder ser alineado en una ronda debe indicarse su inclusión en la lista al menos con 72 horas de antelación, mediante email a [ajedrezalmeria@gmail.com](mailto:ajedrezalmeria@gmail.com), con copia al árbitro [javigarrido2@gmail.com](mailto:javigarrido2@gmail.com)
- Cada capitán deberá acceder a la web de la Liga Almeriense a través de [www.gefe.net](http://www.gefe.net) y haciendo uso de su usuario y contraseña, introducir los resultados del encuentro. El capitán que entre en segundo lugar solo tendrá que confirmar o no el resultado introducido por el primero. Esta comunicación tendrá que efectuarse antes de las 22:00h del día siguiente al de juego.
- RECORDATORIO: El tablero 1 del equipo local juega con negras. Este año, por circunstancias del Covid-19, la competición se jugará de nuevo a 4 tableros.
- Se nombra Director de Torneo de División de Honor a D<sup>a</sup> Yolanda Revaliente. El árbitro designado para el torneo es D. Javier Garrido Fernández.
- Las actas y planillas originales deberán ser custodiadas por cada club hasta el fin de la temporada y tenerlas a disposición del árbitro, si las requiriese en cualquier momento.
- Sanciones: serán de aplicación las recogidas por parte de la FADA en los campeonatos de categoría andaluza.

Los encuentros se jugarán los **sábados a partir de las 16.30 horas**. El calendario se encuentra en <http://www.gefe.net>.